

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 23

Fecha del Traslado 21/Abril/2023

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación de Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
05001418900120180077600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE VENTAS DE COMERCIO COONAVENCO LTDA EN LIQUIDACION	MARIA GERTRUDIS VILLEGAS CAÑAS	Traslado Art. 110 C.G.P Liquidación de Crédito	24-Abril-2023	26-Abril-2023

LOS MEMORIALES SE ENCUESTRAN PUBLICADOS EN TYBA <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

YENY MARITZA GUEVARA RAMOS
Secretaría